TARIFAS DE SERVICIOS FINANCIEROS OCTUBRE A DICIEMBRE 2026 MUTUALISTA AZUAY		
SERVICIOS	**APLICA**	**TARIFA (DOLARES)**
Apertura de Cuentas	Cuenta de Ahorros	0,00
	Cuenta Básica	0,00
	Cuenta de Integración de Capital	0,00
	Depósitos a Plazos	0,00
	Inversiones	0,00
	Información Crediticia Básica	0,00
Depósitos a cuentas	Cuenta de Ahorros	0,00
	Cuenta Básica	0,00
	Depósitos a Plazos	0,00
	Inversiones	0,00
Administración,mantenimiento, mantención y manejo de cuentas	Cuenta de Ahorros	0,00
	Cuenta Básica	0,00
	Depósitos a Plazos	0,00
	Inversiones	0,00
Consultas de Cuentas	Consulta, Oficina	0,00
	Consulta Visual, Cajero automático	0,00
	Consulta, Internet	0,00
	Consulta, Banca Telefónica	0,00
	Consulta, Banca Celular	0,00
	Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina de la entidad	0,00
Retiros de dinero	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad	0,00
	Retiro de dinero por cajero automático socios/clientes propia entidad	0,00
Servicios de giros	Envío de giros entregados a beneficiarios por ventanillas y cajeros automáticos de la propia entidad *(1)*	0,00
Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios fisicos (ventanilla)	0,00
	Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)	0,00
Cancelación o cierre de cuentas	Cuenta de Ahorros	0,00
	Cuenta Básica	0,00
Activación de Cuentas	Activación de Cuenta de ahorros	0,00
	Activación de Cuentas Básica	0,00
	Activación de Tarjeta de Crédito Nacional o Internacional	0,00
	Activación de Tarjeta de Débito y/o Pago Nacional o Internacional	0,00
	Activación de Tarjeta Prepago *(2)*	0,00
Mantenimiento de Tarjeta de Crédito	Mantenimiento de Tarjeta de Crédito	0,00
	Mantenimiento de pago mínimo de Tarjeta de Crédito	0,00
	Mantenimiento pago total de Tarjeta de Crédito	0,00
Mantenimiento de Tarjeta de Débito	Mantenimiento de Tarjeta de Débito	0,00
Mantenimiento de Tarjeta Prepago	Matenimiento de Tarjeta Prepago *(2)*	0,00
Pago de Tarjetas de Crédito	Pagos por obligaciones contraídas con tarjetas de crédito realizadas por cualquier canal de la entidad emisora.	0,00
	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta de Débito y/o pago	0,00

Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta Electrónica de Cuenta Básica	0,00
	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta de Crédito	0,00
	Bloqueo, anulación o cancelación de Tarjeta Prepago *(2)*	0,00
Emisión de Tabla de Amortización	Emisión de Tabla de Amortización	0,00
Transacciones fallidas de cajeros automáticos	Transacciones fallidas de cajeros automáticos, todos los casos	0,00
Reclamos de clientes	Reclamos justificados	0,00
	Reclamos injustificados	0,00
Frecuencia de Transacciones	Cuenta de Ahorros	0,00
	Cuenta Básica	0,00
	Tarjeta de Crédito	0,00
Servicios de Reposición	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0,00
	Reposición de Tarjeta de Crédito/Tarjeta de Débito por migración o por fallas en la banda lectora o chip	0,00
	Reposición de Tarjeta de Crédito/Tarjeta de Debito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico, con excepción de los casos de fallas en la banda lectora.	0,00
	Reposición de Tarjeta Prepago por fallas en la banda lectora o chip *(2)*	0,00
	Reposición de tarjeta electrónica de cuenta básica por fallas en la banda lectora o chip	0,00
Emisión y entrega de Estados de Cuenta	Emisión y entrega de estados de cuenta y de tipo de tarjetas por medios electrónicos y físicos.	0,00
Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito, crédito y prepago recargable con banda lectora	0,00
Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito, crédito y prepago recargable con banda lectora	0,00
	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	0,00
Servicios de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por medio de tarjetas de crédito, en todos los canales *(3)*	0,00
	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas electrónica, débito y prepago recargable *(4)*	0,00
Servicios para tarjetas prepago	Recarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales, a excepción de corresponsal no bancario *(5)*	0,00
	Descarga de tarjeta prepago recargable en todos los canales, a excepción de corresponsal no bancario *(5)*	0,00
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por clientes con tarjetas de débito, crédito o prepago *(6)*	0,00

(1) Aplica para giros nacionales enviados a beneficiarios usuarios personas naturales, por montos máximos de ordenes: USD 100 diarios, USD 300 semanal y USD 500 mensual, y cantidad máxima de transacciones: diario 5, semanal 10 y mensual 30.

(2) Incluye tarjetas prepago recargable y no recargable.

(3) Las transacciones realizadas en el país por montos menores a $ 5 deben ser notificadas por correo electrónico de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional.
Las transacciones de montos mayores o iguales a $5 deberán ser notificadas por correo electrónico y mensajería móvil de forma obligatoria y por medios de manera opcional.
Las transacciones realizadas en el exterior serán notificadas por correo electrónico.

(4) La notificación es obligatoria para todas aquellas transacciones realizadas en el país y en el exterior, tales como: consultas, transferencias, depósitos, retiros, pagos, cambios de clave, actualización de datos y otras relacionadas.
Las transacciones realizadas en el país deberán ser notificadas por correo electrónico y mensajería móvil de forma obligatoria y por otros medios de manera opcional.
Los canales electrónicos son todas las vías o formas a través de las cuales los clientes o usuarios pueden efectuar transacciones con las instituciones del sistema financiero, mediante el uso de elementos o dispositivos electrónicos o tecnológicos.
Para aquellas transacciones realizadas por el canal oficina donde se haya realizado la verificación de la identidad del cliente y/o usuario no será necesario la notificación de la transacción realizada.

(5) Aplica para las tarjetas con chip y sin chip (solo banda).

(6) El servicio aplica para las transacciones de consumos efectuados por los tarjetahabientes a través de los canales disponibles de la entidad financiera.
El servicio no incluye los consumos en gasolineras en el país efectuados con tarjetas.

CARGOS MÁXIMOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

SERVICIOS CON CARGOS MÁXIMOS	APLICA	CANAL	TARIFA* (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Cheque devuelto nacional (*1*)	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,49	0,37	2,86
Cheque devuelto del exterior	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,89	0,43	3,32
Depósitos de cheques del exterior	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,68	0,40	3,08
Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Cuenta de Ahorros	Tarjeta de Débito	0,45	0,06	0,51
Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad *(2)*	Cuenta de Ahorros	Tarjeta de Débito	0,45	0,06	0,51
Consulta impresa de saldos por cajero automático	Cuenta de Ahorros	Oficina	0,31	0,05	0,36
Emisión de Referencias Financieras	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,25	0,34	2,59
	Tarjeta de Crédito				
Confirmaciones financieras para auditores externos	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,25	0,34	2,59
Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad, por solicitud expresa del socio/cliente *(5)*	Cuenta de Ahorros	Oficina	1,63	0,24	1,87
Copia de voucher/ vale local	Tarjeta de Crédito	Oficina	1,79	0,27	2,06
Copia de voucher/ vale del exterior	Tarjeta de Crédito	Oficina	8,93	1,34	10,27
Copia de Estados de Cuenta	Tarjeta de Crédito	Oficina	0,45	0,06	0,51
Transferencias interbancarias SPI recibidas	Cuenta de Ahorros	Oficina	0,20	0,03	0,23
Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	Cuenta de Ahorros	Internet	0,36	0,05	0,41
Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina	Cuenta de Ahorros	Oficina	1,92	0,29	2,21
Transferencias interbancarias SCI recibidas	Cuenta de Ahorros	Oficina	0,20	0,03	0,23
Transferencias nacionales otras entidades, oficina	Cuenta de Ahorros	Oficina	1,79	0,27	2,06
Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito y prepago	Cuenta de Ahorros	Tarjeta de Débito	0,20	0,03	0,23
	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Crédito	0,20	0,11	0,31
Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro	Cuenta de Ahorros	Oficina	0,76	0,66	1,42
Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	Cuenta de Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03
	Tarjeta de Crédito				
Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip (6)	Cuenta de Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03
Emisión de plástico de tarjeta de crédito con chip (6)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4,37	0,66	5,03
Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip (7)	Cuenta de Ahorros	Oficina	4,37	0,66	5,03
Renovación de plástico de tarjeta de crédito con chip (7)	Tarjeta de Crédito	Oficina	4,37	0,66	5,03
Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Cuenta de Ahorros	Oficina	1,57	0,24	1,81
Certificación de documentos físicos y digitales	Cuenta de Ahorros	Oficina	5,36	0,80	6,16
Servicio de copias e impresión de documentos	Cuenta de Ahorros	Oficina	2,00	0,30	2,30
Visualización y entrega de video de seguridad	Cuenta de Ahorros	Oficina	8,93	1,34	10,27

(1) Cargo cobrado por la entidad receptora del cheque.

(2) Aplica también a las tarjetas de crédito emitidas en el país, cuando se realizan avances de efectivo en cajeros automáticos de la entidad para socios/clientes de otra entidad.

(5) Este servicio no reemplaza a la emisión y entrega del estado de cuenta, ni reemplaza la actualización de cartolas de cuentas de ahorro.

(6) Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de débito, crédito o prepago recargable con chip.

(7) La renovación aplica únicamente para los casos de tarjetas de débito, crédito o prepago recargable para las cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme a su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 4 años.

SERVICIOS DE AVANCE EN EFECTIVO

NOMBRE COMERCIAL DEL SERVICIO		CANAL	RANGOS (DÓLARES)	Cargo* en Porcentaje
Avances de efectivo en el país y el exterior	Cajeros automáticos, corresponsal no bancario, oficina, banca telefónica (1)	Tarjeta de Crédito	Entre 1 a 50	10%
			Entre 51 a 100	7%
			Entre 101 a 200	6%
			Entre 201 a 300	5%
			Entre 301 a 500	4%
			Entre 501 a 1000	3%
			Mayor a 1000	2%

* A los cargos descritos en esta resolución se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA.

(1) La entidad financiera podrá aplicar estos cargos únicamente para los canales por los cuales el cliente solicita el avance de efectivo, no se puede cobrar ningún cargo por los canales que la entidad utilice para la entrega o acreditación del avance al cliente.

GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

CARGO		APLICA	CANAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
de 1 a 30 días						
Menor a 100,00		Tarjeta de Crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo.	Vía telefónica (aplica a números convencionales en todo el país y celulares de cualquier operadora), mensaje de texto SMS (cualquier operadora), mensaje por email, notificaciones escritas enviadas por courier, (visitas).	6,38	0,96	7,34
de 100,00 a 199,00				7,35	1,10	8,45
de 200,00 a 299,00				7,92	1,19	9,11
de 300,00 a 499,00				8,32	1,25	9,57
de 500,00 a 999,00				8,63	1,29	9,92
Mayor a 1.000,00				8,88	1,33	10,21
de 31 a 60 días						
Menor a 100,00		Tarjeta de Crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo.	Vía telefónica (aplica a números convencionales en todo el país y celulares de cualquier operadora), mensaje de texto SMS (cualquier operadora), mensaje por email, notificaciones escritas enviadas por courier, (visitas).	16,23	2,43	18,66
de 100,00 a 199,00				16,46	2,47	18,93
de 200,00 a 299,00				17,83	2,67	20,50
de 300,00 a 499,00				20,34	3,05	23,39
de 500,00 a 999,00				23,99	3,60	27,59
Mayor a 1.000,00				28,78	4,32	33,10
de 61 a 90 días						
Menor a 100,00		Tarjeta de Crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo.	Vía telefónica (aplica a números convencionales en todo el país y celulares de cualquier operadora), mensaje de texto SMS (cualquier operadora), mensaje por email, notificaciones escritas enviadas por courier, (visitas).	23,17	3,48	26,65
de 100,00 a 199,00				23,85	3,58	27,43
de 200,00 a 299,00				25,27	3,79	29,06
de 300,00 a 499,00				27,43	4,11	31,54
de 500,00 a 999,00				30,34	4,55	34,89
Mayor a 1.000,00				34,01	5,10	39,11
más de 90 días						
Menor a 100,00		Tarjeta de Crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo.	Vía telefónica (aplica a números convencionales en todo el país y celulares de cualquier operadora), mensaje de texto SMS (cualquier operadora), mensaje por email, notificaciones	25,56	3,83	29,39
de 100,00 a 199,00				26,64	4,00	30,64
de 200,00 a 299,00				29,03	4,35	33,38
de 300,00 a 499,00				32,72	4,91	37,63

de 500,00 a 999,00			escritas enviadas por courier, (visitas).	37,70	5,66	43,36
Mayor a 1.000,00				43,99	6,60	50,59

RECAUDACIONES DE PAGOS A TERCEROS						
NOMBRE COMERCIAL DEL SERVICIO		APLICA	CANAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Recepción y Recaudación de Pago de Impuestos SRI	Matriculación de Vehículos	Con pago directo a ventanilla	Oficina	0,45	0,07	0,52
Recepción y Recaudación de Pago de Impuestos SRI	RISE	Con pago directo a ventanilla	Oficina	0,36	0,05	0,41
Recepción y Recaudación de Pago de Impuestos SRI	Impuestos Varios	Con pago directo a ventanilla	Oficina	0,45	0,07	0,52
Recaudaciones de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas. *(1)(2)*		Con pago directo a ventanilla	Oficina	0,51	0,08	0,59
Recepción y Recaudación de Pagos a través de Plataforma Virtual		Con pago a través de plataforma virtual	Internet	0,27	0,04	0,30

1) Aplica para el caso de recaudaciones de empresas del sector privado y público, cuyo cargo es asumido por el usuario/cliente o por la empresa pública. Las recaudaciones de empresas del sector privado cuyo cargo es asumido por la propia empresa contratante, mantendrán los cargos autorizados a cada entidad financiera.
2) Se prohibe el cobro simultáneo de cargos a la empresa pública/privada y al socio/cliente/usuario por el servicio de recaudación de pagos a terceros.

SERVICIOS CON TARJETAS EN EL EXTERIOR						
NOMBRE COMERCIAL DEL SERVICIO		APLICA	CANAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos *(1)*	En cajero del exterior	Cuenta de Ahorros	ATM en el Exterior	4,46	0,67	5,13
Consultas en el exterior en cajeros automáticos *(2)*	En cajero del exterior	Cuenta de Ahorros	ATM en el Exterior	0,89	0,13	1,02
		Tarjeta de Crédito	ATM en el Exterior			
Cargos a socios/clientes por consumos en el exterior efectuados con tarjetas de crédito, débito o prepago, por montos mayores a $100 *(3)*	En cajero del exterior	Cuenta de Ahorros	ATM en el Exterior	1,70	0,26	1,96
		Tarjeta de Crédito	ATM en el Exterior			

(1) El retiro aplica para tarjetas de débito y tarjetas prepago.

(2) La consulta aplica para tarjetas de débito, tarjetas de crédito y tarjetas prepago.

(3) Los cargos aplican para consumos efectuados a través de los canales habilitados para el uso de de las tarjetas de la entidad. Para los consumos menores o iguales a $100 no se cobrará ningún cargo con excepción de los valores dispuestos por la ley.

GASTOS CON TERCEROS			
NOMBRE DEL GASTO CON TERCEROS		APLICA	TARIFA (DOLARES)
TASISTE S.A.	Cajero Maz Seguro Plus	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	3,20
	Hogar Maz Seguro	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	2,20
	Tarjeta Maz Segura	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	3,99

Avalúo Garantías Hipotecarias	Urbano	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	94,08
	Rural (dentro de las cabeceras cantonales)	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	99,68
	Rural Periférico	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	110,88
	Otros Cantones	Clientes que hayan solicitado y aceptado el servicio por la empresa	116,48

Estas tarifas están acordes a lo establecido a la Resolución de la Junta de Políca y Regulación Monetaria y Financiera N° 515-2019-F con fecha 10 de Mayo de 2019.

El valor máximo por concepto de cobertura del seguro de depósitos en las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros es de US$ 32.000,00. Este valor se encuentra cubierto por la Corporación del Seguro de Depósitos COSEDE.

15%	
0,37	2,86
0,43	3,32
0,40	3,08
0,07	0,52
0,07	0,52
0,05	0,36
0,34	2,59
0,00	
0,34	2,59
0,24	1,87
0,27	2,06
1,34	10,27
0,07	0,52
0,03	0,23
0,05	0,41
0,29	2,21
0,03	0,23
0,27	2,06
0,03	0,23
0,03	0,23
0,11	0,87
0,66	5,03
0,00	
0,66	5,03
0,66	5,03
0,66	5,03
0,66	5,03
0,24	1,81
0,80	6,16
0,30	2,30
1,34	10,27

SERVICIOS FINANCIEROS APROBADOS POR LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA		
No. DE RESOLUCIÓN APROBATORIA	**NOMBRE ESPECIFICO AUTORIZADO EN RESOLUCIÓN**	**NOMBRE COMERCIAL UTILIZADO EN EL TARIFARIO**
446-2018-F	Cheque devuelto nacional *(1)*	Cheque devuelto nacional *(1)*
446-2018-F	Cheque devuelto del exterior	Cheque devuelto del exterior
446-2018-F	Depósitos de cheques del exterior	Depósitos de cheques del exterior
446-2018-F	Retiro cajero automático clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Retiro cajero automático clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad
446-2018-F	Retiro cajero automático clientes de otra entidad en cajero de la entidad *(2)*	Retiro cajero automático clientes de otra entidad en cajero de la entidad *(2)*
446-2018-F	Consulta impresa de saldos por cajero automático	Consulta impresa de saldos por cajero automático
446-2018-F	Emisión de Referencias Bancarias	Emisión de Referencias Bancarias
446-2018-F	Confirmaciones Bancarias para Auditores Externos	Confirmaciones Bancarias para Auditores Externos
446-2018-F	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad, por solicitud expresa del cliente *(5)*	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad, por solicitud expresa del cliente *(5)*
446-2018-F	Copia de voucher/ vale local, aplica a tarjeta de crédito	Copia de voucher/ vale local
446-2018-F	Copia de voucher/ vale del exterior, aplica a tarjeta de crédito	Copia de voucher/ vale del exterior
446-2018-F	Copia de estados de cuenta de tarjeta de crédito	Copia de estados de cuenta
446-2018-F	Transferencias interbancarias SPI recibidas	Transferencias interbancarias SPI recibidas
446-2018-F	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet
446-2018-F	Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina	Transferencias interbancarias SPI enviadas en oficina
446-2018-F	Transferencias interbancarias SCI recibidas	Transferencias interbancarias SCI recibidas
446-2018-F	Transferencias nacionales otras entidades, oficina	Transferencias nacionales otras entidades, oficina
446-2018-F	Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito y prepago	Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito y prepago
446-2018-F	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro
446-2018-F	Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip
446-2018-F	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip *(6)*	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip *(6)*
446-2018-F	Emisión de plástico de tarjeta de crédito con chip *(6)*	Emisión de plástico de tarjeta de crédito con chip *(6)*
446-2018-F	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip *(7)*	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip *(7)*
446-2018-F	Renovación de plástico de tarjeta de crédito con chip *(7)*	Renovación de plástico de tarjeta de crédito con chip *(7)*
446-2018-F	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip
446-2018-F	Certificación de documentos físicos y digitales	Certificación de documentos físicos y digitales
446-2018-F	Servicio de copias e impresión de documentos	Servicio de copias e impresión de documentos
446-2018-F	Visualización y entrega de video de seguridad	Visualización y entrega de video de seguridad
446-2018-F	Avances de efectivo en el país y el exterior	Avances de efectivo en el país y el exterior
446-2018-F	Gestión de Cobranza Extrajudicial	Gestión de Cobranza Extrajudicial
SBS-2012-853 // Oficio No. SG-2012-9228	"Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Matriculación de Vehículos", "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: RISE" y "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Impuestos Varios"	Servicio de recepción y recaudación de pago de impuesto SRI: Matriculación vehicular
SBS-2012-853 // Oficio No. SG-2012-9228	"Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Matriculación de Vehículos", "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: RISE" y "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Impuestos Varios"	Servicio de recepción y recaudación de pago de impuesto SRI: RISE
SBS-2012-853 // Oficio No. SG-2012-9228	"Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Matriculación de Vehículos", "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: RISE" y "Recepción y Recaudación De Pago De Impuestos SRI: Impuestos Varios"	Servicio de recepción y recaudación de pago de impuesto SRI: Impuestos varios
446-2018-F	Recaudaciones de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas. *(1)(2)*	Recaudaciones de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas. *(1)(2)*
446-2018-F	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos *(1)*	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos *(1)*
446-2018-F	Consultas en el exterior en cajeros automáticos *(2)*	Consultas en el exterior en cajeros automáticos *(2)*
446-2018-F	Cargos a socios/clientes por consumos en el exterior efectuados con tarjetas de crédito, débito o prepago, por montos mayores a $100 (3)	Cargos a socios/clientes por consumos en el exterior efectuados con tarjetas de crédito, débito o prepago, por montos mayores a $100 (3)

GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL			
CARGO	**TARIFA (DÓLARES)**	**IVA**	**TARIFA FINAL**
de 1 a 30 días			
Menor a 100,00	6,38	0,96	7,34
de 100,00 a 199,00	7,35	1,10	8,45
de 200,00 a 299,00	7,92	1,19	9,11
de 300,00 a 499,00	8,32	1,25	9,57
de 500,00 a 999,00	8,63	1,29	9,92
Mayor a 1.000,00	8,88	1,33	10,21
de 31 a 60 días			
Menor a 100,00	16,23	2,43	18,66
de 100,00 a 199,00	16,46	2,47	18,93
de 200,00 a 299,00	17,83	2,67	20,50
de 300,00 a 499,00	20,34	3,05	23,39
de 500,00 a 999,00	23,99	3,60	27,59
Mayor a 1.000,00	28,78	4,32	33,10
de 61 a 90 días			
Menor a 100,00	23,17	3,48	26,65
de 100,00 a 199,00	23,85	3,58	27,43
de 200,00 a 299,00	25,27	3,79	29,06
de 300,00 a 499,00	27,43	4,11	31,54
de 500,00 a 999,00	30,34	4,55	34,89
Mayor a 1.000,00	34,01	5,10	39,11
más de 90 días			
Menor a 100,00	25,56	3,83	29,39
de 100,00 a 199,00	26,64	4,00	30,64
de 200,00 a 299,00	29,03	4,35	33,38
de 300,00 a 499,00	32,72	4,91	37,63
de 500,00 a 999,00	37,70	5,66	43,36
Mayor a 1.000,00	43,99	6,60	49,27